

Plazo Fijo Creciente

Tu depósito a plazo a 360 días
con el mayor rendimiento de tu dinero (*)

✓ Beneficios

- Monto mínimo de apertura S/. 1,000.00
- Podrás realizar la apertura de tu DPF en Agencias a nivel nacional.
- Puedes disponer de los intereses por cualquier canal.
- Puedes realizar abonos ilimitados en número y monto, durante la vigencia del depósito
- Puedes realizar retiros de hasta el 30% del monto de la apertura o renovación
- Operaciones por ventanilla en nuestra amplia Red de Agencias a nivel nacional ⁽¹⁾
- No tiene seguros asociados, ni condición a contratar alguno.
- Acceso a tarjeta de Débito VISA y nuestra RED de canales de atención a nivel nacional:
 - Cajeros Automáticos propios.
 - Agentes Caja Arequipa y Agentes Asociados.
 - Cajeros Automáticos RED UNICARD a nivel nacional.
 - Operaciones y consultas por internet y APP Caja Móvil.
- Acceso a una línea de crédito con tasa preferencial ⁽²⁾.

✓ Requisitos

Persona natural:

- Presentar y entregar Fotocopia del documento oficial de identidad

Monto de cobertura FSD sujeto a actualización trimestral.

Ver condiciones y exclusiones de cobertura, en www.fsd.org.pe <http://www.fsd.org.pe>

(1) Consultar comisiones, gastos y detalle de agencias por plaza en nuestra página web y agencias.

(2) Previa calificación. Al convertirse el DPF Creciente garantía de un préstamo, los siguientes beneficios son bloqueados mientras esté vigente el mismo.

- Realizar abonos en el depósito a plazo.
- Realizar retiros de hasta el 30% del monto de la apertura o renovación.

Para mayor información sobre este proceso consulte a su analista de crédito o personal en agencia.

(*) Verificar plazo máximo de apertura de acuerdo a tipo de persona y moneda en la página web.